



Resolución de Secretaría General

N° 1166-2014-MINEDU

Lima, 06 AGO 2014

VISTO:

El Memorandum N° 734-2014-MINEDU/SG-OGA de la Oficina General de Administración y el Informe N° 2058-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, mediante los cuales se solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 015-2014-MINEDU, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2014, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Sede Central;

Que, a través del Memorandum N° 734-2014-MINEDU/SG-OGA del 01 de agosto de 2014, la Oficina General de Administración, en atención al Informe N° 2058-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS de la Unidad de Abastecimiento, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2014 de la citada Unidad Ejecutora, a fin de incluir tres (03) procesos de selección y excluir diez (10) procesos de selección, indicando que la inclusión de dichos procesos cuenta con la respectiva cobertura presupuestal, emitida por la Unidad de Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el referido artículo dispone respecto de la difusión, que la modificación del Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, se señala que la modificación del Plan Anual estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;

Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de la norma señalada precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 014-2014-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 064-2014-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, Unidad Ejecutora 024: Sede Central; para la inclusión de tres (03) procesos de selección según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, Unidad Ejecutora 024: Sede Central; para la exclusión de diez (10) procesos de selección según el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración publique la modificación efectuada a través de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente resolución y sus Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

Artículo 5.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.



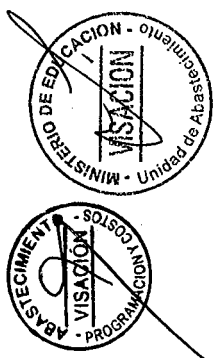
DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación

1166-2014-MINEDU

OSCE ANEXO 1 INCLUSIONES
 MINISTERIO DE EDUCACION
 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
 D) UNIDAD EJECUTORA: RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

BI ARRO: 2014
 BI RUC: 201317698
 D) UNIDAD EJECUTORA: RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: Para someter al estudio para el GSESE Presiona CTRL + 3

N.º REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (ITEM (Necesita conexión a Internet))	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	FECHA PREVISTA DE LA SELECCION	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	USURIO DE LA CONTRATA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ORDENO DE UBICACION DE LA PRESTACION DE LA DEPA - PROFY - DIST	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFINICION POR LAS FUERZAS
208	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE SOLUCIONES VISUALES PARA CENTRO DE CONTROL DEL CENTRO DE ATENCION AL USUARIO DE LA OFICINA DE INFORMATICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION	4218170600184937	5 - UNIDAD	1,00	378,278.78	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico			UABAS	15 01 30			0 - SI
209	1 - SI	0 - NO		4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO PARA LA ATENCION Y SOPORTE TECNICO DE CONTACT CENTER DEL SIAGIE EN LA OFICINA DE INFORMATICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION	8010150700555320	187 - SERVICIO	1,00	1,667,520.00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico			UABAS	15 01 30			0 - SI
210	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOT TELEVISIVO Y RADIAL DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA LOGROS INSTITUCIONALES	8210160200280315	187 - SERVICIO	1,00	60,000.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico			UABAS	15 01 30			0 - SI





ANEXO 2 EXCLUSIONES

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION

C) SIGLAS : MINEDU

F) PLIEGO : 010

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

U.E. 024 - SEDE CENTRAL

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

B) AÑO : 2014

E) RUC : 20131370998

N° REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE LA MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																DEPA	PROV	DIST			
1	50	1-SI	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	4-CONSULTORIAS OBRAS	CONSULTORIA DE OBRAS PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA PROYECTO DE INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE DETECCION Y ALARMAS CONTRA INCENDIO Y ANIEGOS SEDE CENTRAL	136 - EXPEDIENTE	1,00	96.000,00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
2	51	1-SI	4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INCENDIO Y ANIEGOS SEDE CENTRAL	187 - SERVICIO	1,00	950.000,00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
3	57	1-SI	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE EJECUCION SISTEMA CONTRA INCENDIO LOCAL EX CENTROMIN	187 - SERVICIO	1,00	100.000,00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
4	60	1-SI	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE NUEVA RED DE DESAGUE LOCAL EX CENTROMIN	187 - SERVICIO	1,00	90.000,00	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
5	75	1-SI	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONSULTORIA DE OBRAS PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE PERFIL NUEVO ALMACEN GARCIA VARANJO	187 - SERVICIO	1,00	200.000,00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
6	82	1-SI	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONSULTORIA DE OBRAS PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE PERFIL NUEVO ALMACEN ALMAGUILLAS	187 - SERVICIO	1,00	200.000,00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
7	90	1-SI	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE PERFIL NUEVO LOCAL PARA ALMACEN MINEDU TRUJILLO	187 - SERVICIO	1,00	150.000,00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
8	98	1-SI	4-CONCURSO PUBLICO	4-CONSULTORIAS OBRAS	CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE FACTIBILIDAD PROYECTO NUEVO LOCAL ALMACENES MINEDU AV VENEZUELA	136 - EXPEDIENTE	1,00	400.000,00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
9	104	1-SI	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE PERFIL NUEVO LOCAL PARA DEPÓSITO MINEDU LOCAL LOS OLIVOS	187 - SERVICIO	1,00	150.000,00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
10	158	1-SI	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE CALL CENTER PARA EL SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO	187 - SERVICIO	1,00	372.975,00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI

1166-2014-MINEDU

